

Málaga, a 26 de marzo de 2014

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección General Mercados  
c/ Edison, 4  
28006 Madrid

Muy Sres. Nuestros:

En relación con las cuentas anuales individuales y consolidadas de Unicaja Banco, S.A. - Sociedad Unipersonal correspondiente al ejercicio 2013, formuladas por el Consejo de Administración del Banco con fecha 7 de marzo de 2014, queremos trasladarles la siguiente fe de erratas referida a la información contenida en las notas 25 y 29 de la memoria individual y consolidada, respectivamente.

Quedando a su disposición, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

D. Isidro Rubiales Gil  
Director del Departamento de Contabilidad

**Fe de erratas de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Unicaja Banco, S.A. - Sociedad Unipersonal correspondientes al ejercicio 2013**

Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales individuales:

- Donde dice Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. "0,00032%" debería indicarse "0,00031%".
- Donde dice Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. "0,00068%" debería indicarse "0,00066%".
- Donde dice Bankinter, S.A. "0,00652%" debería indicarse "0,00411%".
- Donde dice Banco Sabadell, S.A. "0,00003%" debería indicarse "0,00002%".
- Donde dice UniCredit, S.P.A. "0,00034%" debería indicarse "0,00005%".

Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas:

- Donde dice Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. "0,00032%" debería indicarse "0,00031%".
- Donde dice Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. "0,00068%" debería indicarse "0,00066%".
- Donde dice Bankinter, S.A. "0,00652%" debería indicarse "0,00411%".
- Donde dice Banco Sabadell, S.A. "0,00003%" debería indicarse "0,00002%".
- Donde dice UniCredit, S.P.A. "0,00034%" debería indicarse "0,00005%".